



EL CONFERENCISTA
Acrílico (40cm x 50 cm)
Kelmis Hernández

Conferencias

LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA: EDUCADOR DE PUEBLOS Y COMBATIENTE SOCIAL

Conferencia presentada en el Conversatorio “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.
Postgrado en Administración Educacional.
Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Los Andes.
Mérida, Venezuela - 2011

Autor: Guillermo LUQUE

ESTILOS ADMINISTRATIVOS EDUCACIONALES Y LOS RETOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA SIGLO XXI

Conferencia presentada en el Curso de Postgrado en Administración
Educacional.
Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Los Andes.
Mérida, Venezuela - 2011

Autor: José R. PRADO P.

ADMINISTRACIÓN
Anuario del Sistema de Educación en Venezuela
EDUCACIONAL Año 1 – Número 1
ISSN Electrónico _____ Universidad de los Andes (ULA). Mérida - Venezuela

**LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA:
EDUCADOR DE PUEBLOS Y COMBATIENTE SOCIAL**

Guillermo Luque
gluquec@gmail.com
Ministerio del Poder Popular para la Educación

**Divulgador de la Escuela Nueva y fundador de la Sociedad Venezolana de
Maestros de Instrucción Primaria y la Revista Pedagógica**

A Luis Beltrán Prieto Figueroa le habría bastado su labor como fundador de la Sociedad Venezolana de Maestros Instrucción Primaria (SVMIP), un 15 de enero de 1932, y de la Revista Pedagógica (febrero de 1933), para ocupar un digno e importante lugar en la historia de la pedagogía venezolana del siglo XX. No fue así. Para fortuna de la pedagogía y la cultura suramericana, su múltiple y elevada inteligencia se derramó en libros, artículos, discursos, reformas, y luchas que tuvieron como destino común la educación del pueblo como ciudadano colectivo, su elevación moral e intelectual como condición insoslayable para incorporarlo de modo activo a las luchas democráticas y la conducción del Estado; y, no menos, el desarrollo económico soberano respecto de toda forma de colonialismo.

Para valorar en dimensión histórica e ideológica la fundación de la SVMIP en los últimos años de la dictadura de Juan Vicente Gómez, habría que decir que es la primera organización magisterial que surge del interior mismo del magisterio. El Gremio de Institutores (1894) y el Liceo Pedagógico (1895) constituidos con ocasión del Primer Congreso Pedagógico Venezolano de 1895, habían desaparecido de mengua en ese árido panorama político, económico y social de la Venezuela de finales del siglo XIX, época de crisis del Liberalismo Amarillo.

Prieto Figueroa forma parte de esa diáspora de venezolanos nacidos en Nueva Esparta que deben abandonar su terruño por motivos de nuevas actividades laborales o por deseos de superación intelectual. A los 23 años de edad, ya con la experiencia de maestro de escuela en La Asunción, Luis Beltrán se viene a Caracas a terminar el bachillerato en el Liceo Caracas, cuando el escritor Rómulo Gallegos era su director. No tuvo alternativa pues el Liceo Federal lo

cerraron. Esa era la realidad para los venezolanos del interior de la República; el desarraigo hacia otras capitales dentro o fuera del país.

El 7 de agosto de 1925 llegó a la Guaira después de un larga travesía en goleta y en Caracas se hospedó en la pensión “Inglesa”, que quedaba de Pelota a Punceres N° 9”. Suponemos que en esa primera noche de sueño en la pensión se mezclaron brillos de mar y ola con el nombre de Cecilia Oliveira Rangel, la joven cumanesa, maestra de escuela, que había conocido esa misma tarde del día de su llegada y a quien, sin preámbulos, le declara su amor. Prieto Figueroa termina el bachillerato en Filosofía y Letras en 1927 y su tesis de graduación se tituló *La Adolescencia*. Entre 1925 y 1929, Prieto fue vigilante y luego maestro de primaria en el Instituto Bolívar; maestro de la Escuela Federal Ángel Rivas Baldwin de El Valle; ejerció la docencia en la Escuela Federal República del Brasil en 1930; finalmente, recibe el nombramiento por el Ministerio de Instrucción Pública en la Escuela Federal República del Paraguay, en 1931.

Aunque no participó directamente en los sucesos de 1928, no estuvo ajeno a ellos. Cuando las fiestas universitarias de febrero del año mencionado derivan en inesperadas protestas, gritos y discursos en la Plaza Bolívar y el Panteón Nacional contra la dictadura gomecista, ya Luis Beltrán es director del Instituto Bolívar de Sabana Grande.

Con Cecilia Oliveira contraerá matrimonio varios años después, en 1934; en el tiempo en que egresa de la Universidad Central con el título de doctor en Ciencias Políticas. Procrearon varios hijos e hijas: Luis, Lilia, Cecilia, Nyрма, Edgardo, Delfina y Gonzalo; aunque fue el amor de su vida durante sesenta y tres años de matrimonio, no fue su único amor. Antes de su matrimonio con Cecilia, Luis Beltrán procreó dos hijas: Lesbia y Dido; y una tercera, Olga, varios años después. Todas fueron reconocidas por Prieto. El cuadro de hermanas se cierra con Eloina, sobrina de Delfina de Oliveira, la madre de Cecilia Oliveira, quien fue adoptada por Luis Beltrán; Eloina contribuyó en la crianza de las hijas e hijos de Prieto y Cecilia y fue tenida en el afecto de todos como la hermana mayor.

Junto a Miguel Suniaga, Alirio Arreaza, Luis Padrino, Gustavo Adolfo Ruíz, Cecilia Núñez Sucre, Mercedes Fermín, Cecilia Oliveira, ilustres educadores y educadoras de Caracas, Prieto Figueroa constituye la primera organización gremial de maestras y maestros animados por la reforma de la escuela tradicional venezolana según las orientaciones pedagógicas de la Escuela Nueva, basadas en la libertad del niño, el respeto a su persona, la libertad de creación y estudio según sus intereses cognitivos, sociales y emocionales; a los que habría que agregar una educación con un espíritu comunitario, de servicio social y

la acción concertada de la escuela con la comunidad. La escuela castigadora, memorista, ciega a la realidad psicosocial del niño, separada de la comunidad y los intereses nacionales, no tenía cabida en ellos. Era necesario reformar la escuela venezolana para lo cual se hacía ineludible la formación profesional del magisterio y sus instituciones; esa fue la prédica en esos años finales de la dictadura gomecista.

La SVMIP surgió en un contexto de crisis económica y social consecuencia del crack del capitalismo de 1929. Con esa organización gremial, Prieto Figueroa se perfila como el ideólogo mayor de la educación de masas basada en la pedagogía de la Escuela Nueva o Activa. En las difíciles condiciones impuestas por la dictadura gomecista, la SVMIP no pudo desarrollar de modo abierto y con fuerza una campaña nacional de organización y educación del magisterio; pocos años después, con la apertura hacia la democracia del liberalismo postgomecista que comprende los gobiernos de los generales López Contreras y Medina Angarita, Prieto Figueroa expondrá la tesis del Estado docente, el Humanismo Democrático y, con el grupo más formado y combativo, logrará la organización nacional del magisterio.

También por iniciativa de Prieto, la SVMIP publica la Revista Pedagógica, con veinticuatro números consecutivos hasta 1935, año en que la dictadura prohibió la actividad de la organización gremial y su publicación. En las páginas de la Revista Pedagógica se ventilaron las observaciones críticas a los programas de Aritmética, Castellano, Geografía, Moral y Cívica, Historia, Lectura. También se divulgaron algunas ideas tanto de Dewey, Pestalozzi, Ferrier, como del pensamiento educativo suramericano. Para los de la SVMIP la escuela tradicional verbalista aniquilaba el espíritu del niño, del joven, y era en parte responsable de tanto profesional incapaz.

Hombre público, líder del magisterio y reformador de la educación venezolana a partir de 1936

La tiranía en su expresión más terrible concluyó cuando Juan Vicente Gómez tuvo a bien morir el 17 de diciembre de 1935; Prieto tenía treinta y cuatro años de edad. O sea que la infancia, adolescencia, juventud y madurez de Prieto Figueroa transcurrieron en la Venezuela dominada por la presencia personalista de Cipriano Castro y la tiránica de Gómez. Es la Venezuela que, sin dejar de ser rural, experimentó el tránsito de una economía agrícola de exportación (café y cacao) a otra cuyos ingresos más significativos provenían de una nueva e inusitada riqueza que se afirmó en nuestras estadísticas a partir de 1926: el petróleo; riqueza cuya explotación estaba en manos de los consorcios petroleros norteamericanos y angloholandeses; la de Venezuela era una economía intervenida que había convertido en ficción su soberanía.

Ahora bien, López Contreras practicó una democracia excluyente, sin la presencia del pueblo en las elecciones. El suyo, fue un típico gobierno liberal “de” y “para” el uso de las minorías privilegiadas del país. Muerto el dictador Gómez, la democratización de la sociedad en su sistema económico, político y social fue la común exigencia y anhelo de diversos sectores de profesionales progresistas y, no menos, de las clases trabajadoras del sector petrolero, del campo y la ciudad que iniciaban un lento proceso de organización sindical y gremial.

Esa onda irrefrenable por el cambio llegó hasta la tranquila Nueva Esparta. Suspendida la SVMIP por orden del ministro Rafael González Rincones, Prieto Figueroa se hallaba en su Isla de mar y viento en funciones de abogado. Allí se enteró de la muerte del dictador de La Mulera y, en compañía del sacerdote Manuel Ramón Montaner, Pablo Rojas Guardia, Ramón Espinoza Reyes, entre otros amigos de la infancia, se echaron a la calle y pusieron preso al general y gobernador Rafael Falcón, repudiado representante de la barbarie dictatorial; los rebeldes pidieron a López Contreras que nombrara un nuevo gobernador.

Luego de tales sucesos, volvía Prieto Figueroa a ocupar la presidencia de la SVMIP pues ya lo había hecho para el período de 1934-35; el magisterio nacional ya reconocía a Luis Beltrán como su responsable conductor y culto líder. Había incursionado en una temeraria acción política en su tierra natal y venía a Caracas a dirigir las luchas del magisterio.

En Caracas, esa otra pasión, la política, lo esperaba. En los primeros días de enero de ese año 36, Prieto Figueroa, Miguel Suniaga, Martínez Centeno, Cecilia Oliveira de Prieto, Mercedes Fermín, Guillermo Meneses, Miguel Acosta Saignes, entre otros, publicaron un comunicado en el que llamaron a la formación de la Unión Popular que liquidara el gomecismo, disolviera su Congreso, convocara a una Asamblea Constituyente y prorrogara el mandato del general López Contreras hasta que se convocaran nuevas elecciones. Antes de que se constituyeran los partidos de la oposición democrática de izquierda, Prieto y los más activos miembros de la SVMIP trataban de orientar las inquietudes políticas en Venezuela; este es un hecho poco conocido. El otro polo orientador fue la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), dirigida por un margariteño de Pampatar, estudiante de Derecho, preso de La Rotunda y orador fogoso del 28: Jóvito Villalba. Ya Prieto es un político, no aún un dirigente de partido.

La militancia y dirigencia partidista la inicia Prieto Figueroa en el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), cuya presentación pública se realizó el 1º de marzo de 1936 en el Nuevo Circo. En ORVE militaron Mariano

Picón Salas (Secretario General), Alberto Adriani, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, entre otros. La fracasada huelga de junio a la que llamó ORVE produjo la renuncia de Picón Salas y el ascenso de Betancourt a la Secretaría General; Prieto permanecerá en ORVE y en la línea de oposición al gobierno del general López Contreras. En ORVE confluyen ideas socialistas, marxistas y las ubicables en el nacionalismo revolucionario. Ya desde ORVE, el ideólogo mayor de la educación democrática lo será Prieto Figueroa y no Picón Salas, como en su primer exilio lo supuso Betancourt.

La exitosa experiencia francesa del Frente Popular, propició entre la oposición de izquierda venezolana la idea de un esfuerzo unitario que se denominó Partido Democrático Nacional (PDN); allí confluyeron los de ORVE, los del Partido Republicano Progresista (PRP) y el Bloque Nacional Democrático (BND) de Maracaibo. El PDN no fue legalizado por el temor que inspiró al amplio espectro de la derecha venezolana laica y religiosa.

Los miembros del PDN declararon “un nacionalismo revolucionario” que proclamó defender el desarrollo de una “industria nacional” y la explotación “de nuestras cuantiosas riquezas nacionales en bien de la totalidad del pueblo venezolano” Respecto a la cuestión educativa, los del PDN proclamaron la necesidad de difundir “la cultura entre las masas populares del país”, erradicar el analfabetismo, crear “escuelas rurales” y “misiones laicas” que capaciten “al campesino y al indígena para la vida”; además, organizar y modernizar la instrucción secundaria, reformar la Universidad “reconociendo la docencia libre y la autonomía universitaria”; incluyeron la formación del personal docente y la creación de la carrera del magisterio con inamovilidad, remuneración equitativa y jubilación. Todo un programa que transparenta el alma de Prieto Figueroa y de los más esclarecidos fundadores y fundadoras de la SVMIP que se habían comprometido en la conformación del PDN.

En las elecciones de 1936 que renovaron parcialmente el Congreso Nacional, Prieto es electo senador suplente por el Estado Nueva Esparta. En ese Congreso el Prieto político descollará por sus iniciativas parlamentarias, su cultura e incisivo verbo. El parlamento legado por Gómez lo conoce como un terrible adversario, de hábil e ingeniosa capacidad polémica en el recinto parlamentario, en la prensa y en la plaza pública cuando sostenía los intereses de la nación y defendía la democracia de masas y la educación del pueblo; la trayectoria de política de Prieto jamás cedió ante tales principios.

En funciones de senador por el Estado Nueva Esparta, Prieto Figueroa participa con ideas propias y progresistas tanto en la Comisión Redactora de la Constitución de 1936 como de la Ley del Trabajo; es presencia múltiple y

creadora. Pero lo que va a colocarlo en el centro del debate nacional fue el Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación, presentado en abril del año 36 ante el senado. En el Anteproyecto mencionado, habían participado diversas comisiones de la SVMIP, del Colegio de Profesores y de la FEV. El Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación se proponía “una reforma absoluta de nuestro sistema educacional” el cual pretendió “formar ciudadanos sumisos a la tiranía”. En las finalidades del Anteproyecto, se ponía “a cargo del Estado” la “función educativa, función que no puede delegarse sin que la alta misión que en este sentido le corresponde, degenere y se haga nugatoria.”

El Anteproyecto de Ley de Educación otorgaba garantías a la enseñanza privada y la libertad de cátedra; confirmaba la gratuidad y la obligatoriedad de la educación de los 1 a los 16 años; establecía la obligatoriedad del kindergarten y condenaba la explotación del niño por odiosa y contraria al mejoramiento de la raza. Además, para que la gratuidad de la enseñanza tuviera un sentido más amplio, el Estado debía ayudar “a los niños pobres y capacitados para que puedan estudiar, que los provea de libros y útiles necesarios, que dé alimentos y vestidos a los hijos de familias necesitadas, las que sin esta protección, indefectiblemente, condenarán a los menores al trabajo prematuro, y en el peor de los casos a la mendicidad y la vagancia”. Por si fuera poco, en el Anteproyecto comentado se propuso crear tres nuevas entidades: el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional Universitario y el Consejo Nacional de Educación.

El alma reformadora de Prieto Figueroa se plasma en esa iniciativa y se traduce en obras de reflexión y preocupación pedagógica: La adolescencia, problema psico-pedagógico (1934); La delincuencia precoz (1934, tesis doctoral); Psicología y canalización del instinto de lucha (1936). Se revela como un líder no era un improvisado. Su iniciativa reformadora de la educación concebía la escuela como “una comunidad de vida y de trabajo” que debía solicitar la colaboración de los padres, “no en cuanto a métodos y procedimientos científicos puestos en práctica para la educación, sino para orientar ésta mejor y realizarla en toda su amplitud.”

Como el Congreso era, en su mayoría, el mismo que había designado Gómez, el Proyecto de Ley Orgánica de Educación no fue aceptado por el Senado; se pasó a una Comisión Especial y no a la Comisión de Instrucción Pública, como era lo normal. Ese fue el recurso para enredarlo y trancarle el paso. Mientras, y como por obra de gracia, llegaron a esa Comisión Especial diversas solicitudes promovidas por el Episcopado en las que se exigía la enseñanza religiosa a los niños y jóvenes. Paralelamente, la respuesta dogmática y el ataque a Prieto Figueroa y el Anteproyecto por la prensa conservadora fue la respuesta de la derecha política.

El 4 de mayo del 36, la Comisión Especial dio a conocer un Informe en el que acusó al Anteproyecto de querer ejercer “el monopolio de la educación por el Estado”; de nada valió la consistente y valiente argumentación de Prieto que calificó de insidioso tal Informe. Su intervención, incluso, fue interrumpida varias veces por un hecho tan insólito como nuevo: los alumnos de los colegios católicos fueron llevados a las galerías del Senado para abuchear sus argumentos.

Prieto, el magisterio organizado y los derechos del pueblo, sufrieron una momentánea derrota por la oposición conservadora. Ni Prieto, ni los ministros Rómulo Gallegos y Enrique Tejera, pudieron llevar al Congreso sus proyectos de Ley de Educación pues fueron obligados a renunciar. Incluso, esa férrea oposición al Anteproyecto de Ley de Educación dividió a la FEV en cuyo interior, una minoría de estudiantes católicos formada por los jesuitas en la Juventud de Acción Católica (JAC), se opuso al Anteproyecto. La JAC la dirigía Rafael Caldera, el pupilo de los jesuitas. Caldera, junto a otros estudiantes venezolanos de la élite católica, viajó en 1933 a Roma, al Vaticano, a recibir formación socio-política, en sacra reunión con otros estudiantes latinoamericanos de su clase social para fundar movimientos y partidos católicos que se opusieran no sólo a las corrientes socialistas y comunistas sino también a las democráticas. En mayo de ese año 36 Caldera y su pequeño grupo abandona la FEV y funda la Unión Nacional Estudiantil (UNE) cuando en multitudinaria asamblea universitaria se propone y aprueba la expulsión de los jesuitas por ser éstos responsables de la campaña contra el Anteproyecto de Ley de Educación presentado por Prieto. Así, La UNE surge en plena pugna, bajo las directrices de la jerarquía de la Iglesia católica y al amparo del poder de la derecha venezolana; su máximo dirigente, Rafael Caldera, había propuesto en el diario *La Esfera*, la constitución de un “frente contrarrevolucionario” con el apoyo del general López Contreras.

No se había acallado la polémica causada por el Anteproyecto de Ley de Educación cuando Prieto Figueroa y la FVM deben salir en defensa de la Misión de Pedagogos Chilenos, contratados por el propio gobierno de López Contreras para modernizar la educación venezolana con nuevos contenidos pedagógicos y nuevas instituciones. La Misión Chilena, como se le llamó, fue acusada por la Iglesia católica y los conservadores de ser portadora de la tesis del Estado docente, propia de socialistas y comunistas y, de una concepción pedagógica que promovía el ateísmo entre los niños y los jóvenes.

Esa Misión de Pedagogos Chilenos fue gestionada por Mariano Picón Salas cuando el ministro Caracciolo Parra lo nombró Superintendente en Educación. La idea de contratar a pedagogos extranjeros y crear Misiones Pedagógicas que recorrieran el país la había expuesto Prieto Figueroa y la SVMIP en varios memorándum enviados al Ministerio de Instrucción Pública. A Picón Salas

y a los eminentes pedagogos chilenos se les acusó de masones, socialistas, comunistas y ateos.

En medio de esa polémica desatada por la derecha política, la SVMIP celebró la Primera Convención Nacional del Magisterio Venezolano entre el 25 de agosto y el 5 de septiembre; Prieto fue su ideólogo y llama más alta. A esa Convención asistieron los maestros delegados de todos los Estados. En la oportunidad se trazó un plan de educación nacional sobre bases pedagógicas que renovara todo el cuerpo de la escuela venezolana. Se buscaba -como se afirmaba- transformar la educación “en célula vital de la ciudadanía, con un amplio sentido social, solidario y humano; escuela nueva para la vida y por la vida”.

“Es la hora de crear”, fueron las primeras palabras de Prieto Figueroa en su discurso de apertura. Por vez primera se reunía el magisterio “con un mismo pensamiento, con un ideal común”. Prieto llamó a la solidaridad gremial, a unificar esfuerzos en la superación de nuestros problemas culturales y convocó a “la creación de la cultura indoamericana, cultura que afincando las raíces en nuestro suelo, (...), haga posible una América unificada, solidarizada por el pensamiento del Libertador y para la defensa de nuestros intereses económicos y sociales”.

Sólo en dos momentos anteriores se había reunido el magisterio nacional: con ocasión del Primer Congreso Pedagógico de 1895 y, en el Congreso de Municipalidades de 1911; no obstante, en ambos eventos no hallamos lo que Prieto forjó a partir de 1932: un gremio organizado y con miras pedagógicas comunes para la acción a escala nacional; esa es una muy importante diferencia que se proyectará hasta 1948, año del golpe militar contra el gobierno democrático del escritor Rómulo Gallegos. La Primera Convención del Nacional del Magisterio, fue un paso decisivo en el largo proceso de las luchas democráticas, del avance en la educación de masas, las conquistas pedagógicas de la Escuela Nueva y del establecimiento del principio estratégico relativo al Estado docente, combatido ayer como hoy por el campo conservador en nombre de la libertad de la enseñanza y en abierta defensa de una sociedad de clases dirigida por minorías privilegiadas, por el dinero y la cultura.

Bajo tan difíciles condiciones políticas el PDN pasó a ser una organización clandestina cuyo secretario general es Rómulo Betancourt. Prieto continuó allí su militancia política y labores de dirección. El PDN ilegal declaró ser el único capaz de comandar al pueblo “en su lucha por la revolución democrática y antiimperialista”. En el riguroso análisis del PDN, Gómez y el imperialismo eran términos de una misma relación de dominación; la dictadura gomecista

encarnaba la dominación de las compañías petroleras sobre la economía y la vida del país. En esos difíciles años, Prieto Figueroa combinó con habilidad y no poco riesgo su actividad parlamentaria con las tareas políticas clandestinas de un partido proscrito.

Aclaremos algo. Prieto había conocido de vista a Betancourt en los espacios de la revista de Derecho y Legislación del Dr. Alejandro Pietri, hacia 1926. Diez años después, Jóvito Villalba se lo presenta a su regreso del exilio. Desde ese momento, ambos, Prieto y Betancourt, coincidirán como líderes e ideólogos en ORVE, PDN, PDN clandestino y, finalmente, Acción Democrática. Como a los hermanos que no tuvo, trató de esa manera a Betancourt y Leoni. Con relación a Betancourt, Prieto dirá que la amistad entre ambos “se desarrolló al calor de los acontecimientos de 1936-1937”; en ese período, afirma Prieto, “se estrechó cada vez más nuestra amistad e identidad tanto personal como política”. Al menos para Prieto la relación con Betancourt y Leoni desbordó los formales linderos políticos que establece toda lucha por el poder para transmutarse en relación de hermandad; ésta era la valoración de Prieto; no así la de Betancourt y Leoni.

Ese fuego creador habido en Prieto Figueroa a lo largo de su existencia, cual alquimia, transmutó la desesperanza colectiva, la apatía y la oscuridad acurrucada en la conciencia del pueblo, en llamado enérgico, seguro y esperanzador. A diferencia de los positivistas en sus diversos matices, la concepción educativa de Prieto Figueroa partía de nuestras condiciones propias; partía del mismo pueblo en sus deplorables condiciones de abandono material y espiritual; pero sin desechar sus virtudes, sus potencialidades propias derivadas de la más formidable mezcla racial y cultural. Por eso jamás encontraremos en Prieto esos resabios racistas despreciadores de nuestra condición de tipo humano mezclado que tanto mortificaron a los positivistas, para quienes la mejora de nuestro tipo nacional suponía la aplicación de una política de inmigración que introdujera el aporte cultural y racial europeo. Esa fue una perversa muletilla mental de nuestros intelectuales positivistas inspirados en las tesis del argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), impulsor destacado de la educación pública argentina y chilena, cuyas agudas y polémicas observaciones mucho influyeron en nuestras élites intelectuales y políticas hasta bien entrado el siglo XX.

Sarmiento, en su obra *Argirópolis* (1850), propuso para la Argentina de entonces y nuestro Continente, tan inmenso como carente de población, un medio para acelerar la obra del tiempo y mejorar tanto “la condición inteligente” como la “productora” de nuestra población. ¿Cómo? Imitando lo que había hecho la América del Norte; o sea, trayendo inmigrantes europeos. En *Argirópolis* sostiene que “cuanto más europeos acudan a un país, más se

irá pareciendo ese país a la Europa.” Sarmiento llega a calificar a la población nativa de “indios salvajes” que “despoblan con sus depredaciones el interior” y en consecuencia propone que las embajadas Argentinas en Europa “deberían ser oficinas públicas, para procurarnos y enviarnos millares de inmigrantes laboriosos”.

A su vez, Juan Bautista Alberdi (1810-1884), intelectual de gran influencia y contemporáneo de Sarmiento, en su obra *Bases*, pensó la modernización con el mismo componente racista y excluyente de nuestra población nativa. Para Alberdi el “espíritu vivificante de la civilización europea” debía traer a la América del Sur mediante la inmigración; y con ella, los hábitos, el orden, la disciplina de las capitales europeas. Coincide en esto con Sarmiento, pero va más allá cuando afirma algo que evidencia un verdadero desprecio por el nativo. “Haced pasar (...), el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instituciones; en cien años haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive dignamente y confortablemente.”

Prieto Figueroa, por el contrario, emplea lo mejor de la teoría pedagógica y política para sembrar su pensamiento en nuestro suelo. En obras como *La adolescencia, problema psicopedagógico* (1934); *La delincuencia precoz* (tesis doctoral, 1934); *Psicología y canalización del instinto de lucha* (1936); *Los maestros, eunucos políticos* (1938); *Apuntes de psicología para la educación secundaria y normal* (1940) y, sobre todo, *Problemas de la educación venezolana* (1947), Prieto revela una preocupación intelectual que se propone dar a conocer aspectos dramáticos de nuestra realidad colectiva; no lo hace por mera inquietud académica; lo hace para exhortar, para alumbrar el camino que debe transitar la acción colectiva: los maestros, en primer lugar; pero también y sin excusas, los padres y representantes, las embrionarias formas de la sociedad civil surgidas luego de la muerte de Gómez; acción colectiva que debe orientar y apoyar con sus recursos económicos, políticos y jurídicos el Estado. Su preocupación intelectual, a diferencia de los positivistas, tiene un destinatario: el pueblo analfabeto, oprimido y explotado en todos sus componentes sociales, culturales y étnicos.

En esos años del gobierno del general López Contreras, el educador y el político, en él inseparable, despliega una labor múltiple: es organizador y ponente del Primer Congreso Venezolano del Niño; defiende los derechos civiles y políticos del magisterio; apoya junto con la FVM el Proyecto de Ley Orgánica de Educación presentado por Uslar Pietri, no obstante sus limitaciones conceptuales y concesiones retrógradas pues en la misma se estableció la enseñanza religiosa obligatoria en los establecimientos educativos sostenidos por el Estado, lo que contravenía nuestra tradición liberal-laica.

Con la elección de Medina Angarita a la presidencia de la República se afirmó la tendencia democrática. En su gobierno no hubo ni expulsiones ni persecuciones. Por el contrario, en su período de gobierno se fundaron nuevos partidos: Acción Democrática (1941); Acción Nacional (1942), pequeño partido católico de Rafael Caldera; Partido Democrático Venezolano (1943), que agrupó a los medinistas; Unión Popular (1944), integrada con fracciones del marxismo criollo.

Como miembro fundador y destacado ideólogo político, Prieto Figueroa le imprimió al partido AD la orientación educativa que en sucesivas Convenciones venía discutiendo la FVM. En este punto Prieto sostuvo que tanto en el PDN como en AD “todo el mundo [estuvo] de acuerdo con esos principios [educativos], [mis] ideas, (...), y vieron la oportunidad para que se desarrollaran en el país”.

Las ideas de Prieto Figueroa en materia educativa pueden seguirse en las páginas de los diarios *Ahora* y *El País*; en ambos exteriorizó su pensamiento pedagógico, sus tesis políticas en educación. Prieto se traduce con hondura como autor de libros, pero entiende que hay que llegarle a más venezolanos y venezolanas con la palabra rápida y diaria de quien escribe para la prensa nacional y regional.

Las progresivas coincidencias políticas entre el partido del medinismo y cierto espectro del marxismo agrupado en UPV le dejó a AD el liderazgo de la oposición. No obstante, Prieto y la FVM apoyaron las reformas emprendidas por el Dr. Rafael Vegas, quien había sido nombrado al frente del Ministerio de la Educación Nacional en mayo de 1943. Vegas era un médico psiquiatra con estudios de pedagogía en España; en su equipo ministerial incorporó a Luis Padrino y Roberto Martínez Centeno, figuras prominentes de la SVMIP y, luego, de la FVM.

El ministro Vegas, a pocas semanas de su nombramiento, sorprendió a todos con un Proyecto de Reforma Parcial de la Ley de Educación que, a diferencia de la anterior, no tuvo contratiempos. Hubo, sí, forcejeo, por la modificación del Artículo 79 de la Ley de Educación vigente pues ya no serían las Facultades las que elegirían al rector, vice-rector y secretario de las Universidades; ahora esos nombramientos eran atribución del Ejecutivo Federal. ¿Por qué este retroceso en cuanto a la autonomía universitaria? Pues que era claro para el Dr. Vegas y no menos para Prieto Figueroa que esa autonomía era el burladero de grupos de poder, de ilustres apellidos que se oponían tenazmente a toda reforma de las Universidades; por eso la reforma Vegas halló el apoyo de la FVM y la FEV; la autonomía debía servir a la reforma universitaria y no convertirse en argumento ni obstáculo para realizarla.

A finales del gobierno del general Medina Angarita se agudiza la crisis política al interior del medinismo por causa de la repentina como inoportuna enajenación del Dr. Diógenes Escalante, designado candidato y sucesor por el PDV; Escalante había logrado el apoyo de AD sobre la idea de un período de transición hacia un sistema político que estableciera el voto universal, directo y secreto. La crisis aceleró la conspiración que estaba ya en marcha por la Unión Patriótica Militar (UPM) en el interior de las FFAA.

Los militares golpistas contactaron a Prieto Figueroa en la Librería Magisterio, fundada por él con el propósito de divulgar la más actualizada bibliografía pedagógica. Fue Prieto quien contactó a los militares conjurados con algunos miembros de la dirección de AD. Por la UPM, los mayores Carlos Delgado Chalbaud, Julio César Vargas y Marcos Pérez Jiménez llevaron las conversaciones. El 18 de octubre dieron el golpe de Estado y el 19 constituyeron con el socio civil la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) presidida por Rómulo Betancourt, Prieto Figueroa, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, el médico Edmundo Fernández y los oficiales del ejército Carlos Delgado Chalbaud y Mario Vargas. Había llegado al gobierno un partido con un programa democrático, popular, nacionalista y antiimperialista que profundiza la revolución burguesa y avanza hacia la democracia representativa de masas. En términos políticos, se produjo un desplazamiento de la élite que dirigía las instituciones del Estado y se admitieron nuevos derechos políticos y sociales que se hicieron extensivos; también, en materia educativa, llegaba al poder un partido que había hecho del Estado docente, la educación de las masas y el desarrollo de la educación técnica y universitaria los ejes de su política, discutida y apoyada por la FVM.

En la primera alocución, Betancourt, Presidente de la JRG, prometió que los niños venezolanos contarían con “más escuelas y más comedores escolares”; desde su inicio, la educación y la alimentación de nuestros niños y jóvenes fue asunto prioritario. Prieto Figueroa fue nombrado al frente del Ministerio de la Educación Nacional, pero apenas dura unas cuantas horas ese nombramiento pues, otro decreto le asigna la secretaría de la JRG; había arribado al poder el ideólogo mayor de la educación de masas y el organizador del magisterio y su programa educativo no era otro que el discutido en sucesivas Convenciones. En condición de Ministro encargado, el cargo de Prieto lo ocupará el distinguido médico y educador Humberto García Arocha, quien había colaborado con Prieto en la época de la SVMIP y cuya amistad con Rómulo Gallegos había facilitado su nombramiento.

Tanto la JRG como el gobierno de Rómulo Gallegos a partir de las elecciones de diciembre de 1947, en cuanto a educación se refiere, estuvieron animados por una filosofía política educativa aportada en diversos escritos por Prieto

Figueroa. No hay sino que leer *Problemas de la educación venezolana* (1947), para percibir de modo nítido la orientación y principios que Prieto supo sintetizar y llevar al magisterio y el pueblo en general. En esta obra se muestra a plenitud como ideólogo político de la educación y, no menos, como analista con un conocimiento profundo de las condiciones de nuestro sistema escolar y cultural.

Con esa obra Prieto se eleva e iguala a los grandes pensadores de la educación de la América del Sur. En *Problemas de la educación venezolana* expone por vez primera la tesis del Estado docente, principio esencial y articulador de toda política educativa pensada y aplicada con miras a los intereses de las mayorías nacionales y posición soberana; tesis que fue conferencia suya dictada el 3 de agosto de 1946 en la Escuela Normal Miguel Antonio Caro. En esa memorable reflexión pública, trazó lo que para ese momento y aún hoy, constituye la orientación general válida en política educativa si se quiere avanzar en la democracia, la productividad y asegurar la soberanía de todo juzgamiento extraño.

La tesis pedagógica de la educación democrática de masas la sintetizó Prieto Figueroa con una formula: “¡La Escuela Unificada! Lo que quiere decir que la Escuela sería una desde el Preescolar hasta la Universidad. ¿Cuál la base filosófica de este proceso? El Humanismo Democrático, con el cual se propone desarrollar tanto las virtudes sociales como las individuales del hombre y mujer. Quiere ese Humanismo Democrático colocar al hombre y la mujer en su medio y en su tiempo, al servicio de los grandes ideales colectivos”. Y ese Humanismo Democrático se complementa en Prieto con el Humanismo Social; o sea, que la educación democrática debe concebirse para la realidad del país que en su parecer era “de economía inorgánica, poco desarrollado y aún en gran medida dependiente”; un país que necesitaba resguardar su soberanía con un sostenido esfuerzo de industrialización, el cual reclama “la preparación de un personal técnico nacional” que sea capaz de apoyar la acción del Estado en esa dirección.

Una de las iniciativas más notables que va a poner en evidencia el alto espíritu transformador de Prieto Figueroa fueron las Campañas Alfabetizadoras; en ellas puso su saber y empeño; en ellas colaboró, entre otros, el eminente educador chileno Daniel Navea, quien había venido al país con la Misión de Pedagogos. Así, entre 1946, 47 y 48 se realizaron en el país, por vez primera, tres campañas de alfabetización y se creó un método adaptado a nuestro medio cuya publicación se conoció como ¡Abajo Cadenas!

No fue menor la febril actividad en cuanto a la creación de Colegios Federales y Liceos; bajo la responsabilidad de la Comisión de Fomento de la Educación Técnica, creada en 1948; nuestra primera Escuela Industria se creó en esa época en los espacios de la Ciudad Universitaria.

En lo que a Educación Superior se refiere, la JRG aprobó un Estatuto Orgánico de la Universidades Nacionales mediante decreto de septiembre de 1946. El aludido Estatuto amplió la autonomía pero la negó en su expresión absoluta; en este aspecto, Prieto siguió el camino trazado por el Dr. Vegas: el Ejecutivo se reservó la facultad de designar al rector, vice-rector y secretario de las Universidades.

Como era de esperar, esta orientación educativa que acentuó de modo más coherente la tesis del Estado docente fue enfrentada por los sectores conservadores en nombre, casi siempre, de la libertad de enseñar y la enseñanza religiosa; si en algún sector se concentró la oposición a la JRG y, luego, al gobierno de Gallegos, fue en la educación. A través de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), fundada por el sacerdote jesuita Guillermo Plaza en los días cercanos al golpe de Estado contra Medina, los jesuitas y la AVEC dirigieron la oposición a la tesis del Estado docente, la Escuela Unificada; en fin, a la educación de masas dirigida por el Estado con espíritu laico; la primera gran batalla la propició el Decreto 321.

El lema de esa época fue “Más y mejores escuelas” y en consecuencia se dictaron cursos para supervisores, directores y maestros con título o sin él. En la Constituyente de 1947 se incorporaron a la Constitución en discusión los principios doctrinarios y educativos del magisterio organizado y educado por Prieto: era la primera vez que tales principios se incorporaban a una Constitución. Al año siguiente, en 1948, Prieto, en su condición de Ministro de Educación Nacional, presentó al Congreso su Proyecto de Ley Orgánica de Educación con el respaldo del magisterio y la usual oposición de los sectores conservadores. Si la Ley de Educación del año 40 fue objeto de dos demandas, ésta de 1948, será tratada de forma más drástica por la derecha política: el 24 de noviembre de 1948, el socio armado de AD hará efectivo un golpe de estado contra Gallegos; la Ley de Educación de Prieto apenas tenía treinta y siete días de haber sido promulgada; ese fue el fin de la más progresiva Ley de Educación en lo que iba del siglo XX venezolano.

Prieto Figueroa: un exiliado sembrador de instituciones y reformador en Centroamérica

Los golpistas triunfantes detuvieron en su casa al presidente Gallegos y lo llevaron detenido a la Academia Militar para luego expulsarlo a Cuba. Prieto Figueroa y otros importantes líderes de AD y funcionarios del depuesto gobierno fueron llevados a la Cárcel Modelo de Caracas; allí permaneció Prieto ocho meses preso, desde el 24 de noviembre hasta el 30 de julio de 1949.

El golpe de Estado truncó el proceso democrático de masas iniciado el 18 de octubre de 1945. En diversos comunicados la Junta Militar de Gobierno que había asumido el mando expuso sus motivaciones: la incapacidad del gobierno de Gallegos para resolver la crisis del país; la presencia de extremistas en el partido de gobierno; las tendencias hegemónicas; el abuso de poder y otros.

Integrada por Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez, la Junta Militar negó una y otra vez que pretendiera instaurar una dictadura militar y prometió un gobierno independiente. Los rigores de la persecución cayeron sobre AD y, luego, a partir de 1950, sobre el Partido Comunista.

La desarticulación del movimiento magisterial y reorientación del proceso educativo, fueron las consecuencias más evidentes y nocivas del golpe de Estado; el magisterio no volverá a ser el mismo ni bajo la dictadura ni luego de 1958, no obstante los esfuerzos de Prieto Figueroa y otros educadores y educadores: La mano militar logró, de un tajo, lo que no había podido la corrosiva e insidiosa acción de la oposición a la reforma educativa. Prieto fue expulsado a Cuba, la pequeña patria del poeta e independentista José Martí.

La expulsión de Prieto Figueroa a Cuba abre un inesperado como nuevo ciclo no desprovisto de vicisitudes, desgarramientos y, como suele suceder, ocasiones para la creación que lo ratifican y prueban como un educador de alma continental. En la isla caribeña, como en los meses de prisión, Prieto asumió la coordinación de las tareas orientadas a resolver los problemas más inmediatos de los exiliados. Hasta septiembre de 1951 estuvo en Cuba.

Aun en medio de tales dificultades y desgarramientos, su inteligencia activa concentra sus recursos para el análisis, para la síntesis crítica. *De una educación de castas a una educación de masas*, publicada en La Habana, en 1951, es obra de permanente interés que nos muestra con saber firme lo que ha sido la evolución de la educación en las Constituciones de Cuba y Venezuela. De Cuba saldrá Prieto a Costa Rica en calidad de jefe de misión de la UNESCO.

Prieto no fue un burócrata más. Su múltiple, responsable y creativa labor en Costa Rica y Honduras, lo muestran en su esencia de educador, en la más fiel tradición señalada con ejemplo y obra por Don Simón Rodríguez y Domingo Faustino Sarmiento, cuya patria americana era el espacio geográfico y humano de su labor de educadores de pueblos. La gran tarea de cultura y educación que abortó el golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948, la continuó Prieto en esos países de Centroamérica. Investiga, planifica, reforma instituciones, proyecta reformas legales, eleva la calidad pedagógica de los docentes; todo en una sola y única preocupación que siempre le punzó el alma que se fue

haciendo en el estudio y la actividad transformadora: cambiar las condiciones materiales y culturales de nuestros pueblos sometidos a férreas dominaciones de oligarquías y dogmatismos en alianza con el imperialismo. Si no se sabe esto, poco se comprende de ese esfuerzo inteligente que, a la distancia del tiempo, parece hecho no por la vida de un hombre, sino por varias vidas en ese mismo hombre. Desde septiembre de 1955 hasta el 24 de febrero de 1958, permaneció Prieto en Honduras. La caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, lo regresa al país del cual había sido expulsado casi diez años atrás.

Otra vez en Venezuela, otra vez la lucha

El 23 de enero de 1958, termina la dictadura de atuendo tecnocrático del general Marcos Pérez Jiménez; desde ese momento, civiles y militares, empresarios y trabajadores organizados, opositores clandestinos o en el exilio, orientan la lectura de los vertiginosos hechos a descifrar lo que en política es cuestión suprema: el poder, o sea, quién lo detentará y qué orientación tendrán los intereses en pugna. Regresaron los que fueron arrojados al exilio; Prieto Figueroa, uno de ellos, volvía poco antes de cumplir cincuenta y seis años, la mayoría de los cuales los había vivido en dictaduras.

Acordado en New York, y ratificado en octubre de 1958 en “Punto Fijo”, la residencia del Dr. Rafael Caldera, el pacto político entre AD, Copei y URD, se propuso varios objetivos: estabilizar la nueva situación política posterior a la caída de la dictadura, minimizar la acción de la Junta Patriótica y, marginar al PCV de toda acción política conjunta. Ni comunistas ni ateos - o sospechosos de serlo - que pudieran traer malquerencias con los socialcristianos del Copei y la jerarquía católica, tuvieron cabida en ese gobierno de Betancourt signado por el puntofijismo. Así, cuando el pueblo y las bases magisteriales esperaban el nombramiento de Prieto Figueroa en el Ministerio de Educación, Betancourt ratifica en el cargo al distinguido profesor universitario Rafael Pizani, quien había tenido una actitud opositora y digna ante la dictadura; Pizani se desempeñaba como ministro de Educación de la Junta de Gobierno presidida por Larrazábal y en ese cargo continuó cuando éste fue reemplazado por el Dr. Edgar Sanabria.

Ni Prieto Figueroa ni sus más cercanos colaboradores del Trienio 1946-48, volvieron al Ministerio de Educación en funciones directivas; o sea que los representantes más conspicuos del Estado docente, la Escuela Nueva, la educación democrática de masas, el laicismo, no tuvieron cabida en el gobierno de Betancourt; tampoco se les abrirán las puertas en el gobierno de AD que le sucedió, el de Raúl Leoni.

A Prieto lo aislaron del Ministerio de Educación, pero no de los maestros. Presidente Honorario fue de la XV Convención del Magisterio de finales de 1958, la primera realizada luego de la dictadura. A esa Convención llevó Prieto un amplio plan destinado a la extinción del analfabetismo y a sentar las bases de la preparación técnica de nuestros obreros y campesinos: es la ponencia sobre la cooperación de la iniciativa privada en la educación que, meses después, presentará en el senado y que dará origen al INCE.

Fiel a sus convicciones de educador de pensamiento activo y creador, a Prieto Figueroa lo hallamos actuando desde la FVM y el Senado. El INCE, Proyecto estudiado y madurado en el exilio es, si se quieren hacer relaciones útiles con nuestro pensamiento educativo decimonónico, la reformulación de la escuela de trabajo o taller que propuso Don Simón Rodríguez, a la luz de nuestras realidades del siglo XX, de atraso tecnológico y dependencia económica. El Proyecto INCE lo presentó Prieto al país el 15 de abril de 1959. Si en el Trienio había sido Prieto Figueroa el promotor de las Escuelas Técnicas, ahora, de vuelta a la democracia representativa puntofijista, Prieto le entregaba a la nación, a los carentes de saber técnico de la ciudad y el campo, un recurso inaplazable para el logro del desarrollo con recursos propios. El INCE respondía a un viejo problema: la baja capacidad transformadora y productiva que nuestra servil inserción en la economía capitalista mundial mediante las exportaciones petroleras había agravado.

También fue preocupación permanente en Prieto, darle una Ley Orgánica de Educación a la democracia resurgida de la dictadura; Ley que respondiera con inteligencia a las viejas y nuevas necesidades del país, y formara el talento necesario a nuestro desarrollo económico y social con la cultura y valores propios a la democracia, al servicio de los intereses de las mayorías.

En sucesivas Convenciones la FVM propuso la necesidad inaplazable de una Ley Orgánica de Educación que sustituyera la Ley de la dictadura de julio de 1955. La democracia puntofijista concebida por Betancourt, vivió una prolongada y paradójica asociación de concubinato con los principios, orientaciones y valores de la dictadura liberal tecnocrática del Nuevo Ideal Nacional: nada pudo el magisterio orientado por Prieto; de nada valió que en cada Convención se planteara la necesidad de una nueva Ley de Educación que se ajustara a la Constitución de 1961

Lo cierto fue que cada intento reformador del magisterio organizado siempre encontró el muro de contención del Pacto de Punto Fijo. “En 1966 – nos dice Prieto – propuse introducir el proyecto de reformas a la Ley de Educación. El gobierno [de Leoni] se opuso y obligó a la mayoría del CEN de AD a secundarlo

en la negativa. Amenacé con renunciar a la Presidencia del Senado e incluso a la condición de senador. Sólo así se me permitió introducir el proyecto en las Cámaras. La actitud del gobierno obedecía a que COPEI también se oponía a la reforma. Raúl Leoni, el sucesor de Betancourt para el periodo 1964-1969, se opuso a que Prieto regresara al Ministerio de Educación para dirigir la necesaria reforma educativa.

Ruptura con AD y radicalización socialista

Una rápida mirada pudiera hacernos creer que la ruptura de Prieto Figueroa con Betancourt y AD se explica sólo en la pugna interna por la candidatura presidencial de 1967, que ella es su única y más relevante motivación; no fue así, aunque esa tensión así lo aparente; entre Betancourt y Prieto, se interponían concepciones muy distintas de la democracia, el desarrollo, el valor estratégico de la educación, el tratamiento de la corrupción, el modo de entender la reforma agraria, etc.

Sí, es cierto, al regreso del exilio Prieto Figueroa se ubicó en el sector de la “vieja guardia” pues era uno de los fundadores de AD; así llamaban al grupo fundador los líderes insurgentes de la juventud radicalizados en las tesis marxistas que con valor habían asumido la oposición clandestina a la dictadura de Pérez Jiménez. Ciertamente es que la Convención de AD lo elige en 1958 Secretario General de ese agrupamiento político; y no es menos cierto que por su naturaleza equilibrada, con Prieto tuvieron cabida y representación en la dirección partidista las diversas tendencias que a lo interno se movían y disputaban el control partidista; incluso el sector radical de izquierda representado por Domingo Alberto Rangel, Simón Sáez Mérida y Silvio Orta.

Otra actitud, incluso otro estilo, tuvo Betancourt en el tratamiento de las tendencias internas pues era dado a la intemperancia, la descalificación y la agresión verbal. Betancourt, al regreso del exilio, renunció a sus pasadas posiciones nacionalistas e antiimperialistas del PDN; el modelo que propuso seguir fue el de Puerto Rico, su política de sustitución de importaciones y la amistad con políticos de esa isla que muy bien se entendían con el gobierno de los EEUU.

Ciertamente es que Prieto propuso la candidatura de Betancourt para las elecciones de 1958, pero ni en ese momento ni después hizo campaña anticomunista; tampoco coincidió con él en que el modelo a seguir era Puerto Rico; aún menos apoyó sus medidas antipopulares de gobierno en un panorama de baja de los precios del petróleo; los casos de corrupción que personalmente le expuso a Leoni bajo su gobierno, lo alejaron aún más de éste.

Ni antes ni después, Prieto fue señalado como participante en la insidiosa campaña que abrió Betancourt contra los representantes de la juventud crítica que participaba en el Buró Juvenil Nacional hacia finales de 1960; no acompañó a Betancourt en esa campaña que terminó en la primera división de AD y el surgimiento, meses después, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Político, teórico de la educación y magnífico organizador cuyas tesis educativas siempre las valoró en asociación con las posibilidades que tenían para hacerlas realidad, Prieto no podía obviar la cuestión del poder, de los medios reales y eficientes para traducir esas reformas en leyes, instituciones, programas. Jamás hallaremos en él a un diletante del poder: basta mirar en el tiempo su obra inteligente y múltiple como teórico y como reformador social de la Venezuela del siglo XX. Tanto es así que lo más importante de nuestra educación lleva el troquel de su esfuerzo empecinado y compromiso con los intereses del pueblo. Por eso no dudamos en denunciar el grave daño que le hizo el puntofijismo a la orientación de la educación, a nuestro desarrollo cultural cuando le cerró las puertas del Ministerio de Educación a Prieto Figueroa, cuando se le negó toda reforma de la Ley de Educación. Esta política contra Prieto y los intereses de la nación se mantuvo con disciplina puntofijista hasta la división partidista y la fundación del MEP a partir de la Convención del 10 de diciembre de 1967.

Prieto, el MEP y el camino al socialismo

En la Convención fundadora del MEP, Prieto sostuvo que era “la hora de pasar del tradicionalismo a la modernidad”. Ese tradicionalismo había establecido vetustos hábitos que se entronizaron en la vida social, económica y política de Venezuela. Y ese tránsito era, sobre todo, “la toma de conciencia de las necesidades de la modernidad”. Tránsito que exigía de líderes “capaces de tomar en sus manos ese propósito del pueblo”, el de la modernidad. Pero esa modernidad en Prieto Figueroa tiene una orientación muy precisa aún antes de la IV Asamblea del MEP en 1976, que define la orientación socialista de esa agrupación de partido. Veamos: a propósito del debate que en el primer gobierno del Carlos Andrés Pérez produjo la nacionalización de la industria petrolera, la condición de líder nacionalista y antiimperialista de Prieto se proyecta a escala nacional y más allá, a las generaciones venideras. En su obra, Petróleo de frustración, nuestro gran educador despliega su capacidad analítica ante las triquiñuelas agazapadas en el Artículo 5to. que abría la puerta a las transnacionales del petróleo mediante los convenios de asociación; sus claros y valientes razonamientos en defensa de nuestro recurso energético para uso y disfrute de las mayorías, son lección de dignidad cuando lo que está en juego es el desarrollo independiente y la soberanía nacional, condición ineludible del

primero. Años antes, en 1967, Prieto había prologado la obra más importante de Juan Pablo Pérez Alfonso: El pentágono petrolero; no sólo eso, para incomodidad de muchos, la editó bajo el sello de la revista Política, fundada por él a finales de 1959 para conocer y discutir los más diversos temas y problemas de la América del Sur. Nada le es ajeno a su alma continental.

Prieto no arrió banderas. Otros sí lo hicieron en nombre de una globalización que eludía los problemas propios de una nación de capitalismo subsidiario respecto al gran capital y la división internacional del trabajo; otros acomodaron su propuesta socialista a esa misma globalización en el marco del juego de la democracia representativa para que no tocara los intereses de las oligarquías de dentro y de fuera. Y es que a Prieto Figueroa no se le comprende, en su dimensión alta y sin tiempo de educador de pueblos, si obviamos algo esencial en él: su pasión política traducida en propósito de liberación verdadera y definitiva de nuestro colectivo nacional de esos cepos económicos, políticos, sociales y culturales que la dominación colonial y luego la capitalista neocolonial forjaron con la paciencia de los siglos y disimularon en las costumbres.

La forja de martillo y yunque para romper las cadenas de nuestro capitalismo periférico y ramplón, no fue ni una exageración en Prieto ni una simple metáfora de ocasión. Hombre de ideas, siempre lo fue, Prieto ofreció lo que en su saber y comprensión política era firme convicción: el socialismo. Un socialismo que por democrático descosiera el corsé de la democracia representativa de las élites; un socialismo que se hiciera pan y educación para las mayorías; un socialismo de indoblegable actitud de defensa de nuestros intereses nacionales frente a la rapacidad voraz de imperialismo. Ese es el camino que le presenta al país nacional en febrero de 1976, en la IV Asamblea del partido por él fundado. ¿Qué nos dice Prieto en el pórtico de esas Tesis Políticas? Que hay que ir contra los “practicones de la política” que suelen satisfacer los asuntos públicos satisfaciendo “intereses particulares de personas o de grupos”; practicones “ayunos de toda información [que] dan bandazos y tan pronto apuntan a la izquierda como a la derecha”.

En el análisis de Prieto, la sociedad venezolana formaba parte “de un mundo prisionero en las redes del capitalismo, hasta hacer de la nación un país oprimido” donde los trabajadores luchan por la justicia y el bienestar. “La humanidad, afirma Prieto, vive avasallada por el imperialismo de los ricos y poderosos países industriales que explotan a los países pobres cuyas materias primas controlan y pagan a precios viles mientras venden sus manufacturas a precios que alteran las relaciones del intercambio. (...) Los mecanismos de la explotación usan fundamentalmente las tecnologías de que disponen, a favor de una educación que le ha permitido formar los equipos profesionales de que

se valen para perpetuar sus influencias en los países dominados. Controlan los medios financieros que detentan poderosos monopolios o compañías multinacionales, por detrás de las cuales está el apoyo de sus países de origen. (...) La pobreza se acentúa en los países explotados porque son monoprodutores y dependen de pocos productos de exportación. Para hacer más agobiadora la situación, en los países dependientes el imperialismo encuentra en los grupos nacionales de la oligarquía criolla aliados (...). La ganancia es el solo motor de estos grupos que traicionan a sus países y ayudan la depredación de que son víctimas las clases populares.”

¿Qué le ofrece Prieto a esa depauperada Venezuela de abismales diferencias en el ingreso? Pues el camino de “la liberación nacional y la democracia socialista”; camino que se inspira “en los grandes ideales de Bolívar y de los demás hombres forjadores de la patria”, “la gran patria que dijera El Libertador cuando anunció que: ‘América es la patria de todos los americanos’”.

Bajo la decisiva influencia ideológica de Prieto Figueroa, el partido por él fundado se afirmó en el camino de la liberación nacional y la democracia socialista. La liberación nacional se entendió como “la implantación de un poder político que reduzca la influencia foránea de carácter imperialista sobre la vida del país”, poder político nacional que debía dirigir y planificar “el desarrollo económico y cultural de forma independiente”. Por democracia socialista se entendió “el sistema de organización caracterizado por la dominación efectiva de las mayorías de trabajadores manuales e intelectuales sobre los principales medios de producción y distribución de la riqueza”, lo que debe derivar en una “justa distribución del ingreso nacional” y la “planificación del desarrollo para beneficio de las mayorías populares”.

Luís Beltrán; o el Maestro Prieto, como le llamaba el pueblo; y en las lides políticas, “el orejón” de la tarjeta morada; también “tío conejo”, en la clandestinidad del PDN; así se le conoció. De su vida pudiera decirse que nació para ella, para realizarla en su obra intelectual, estética y moral; en su obra de reformador de la educación y la sociedad. Luís Beltrán Prieto Figueroa, que nació un 14 de marzo de 1902 y murió el 23 abril de 1993, vivió una pluralidad de vidas en una sola, y cada una de ellas la realizó cabalmente hasta donde de él pudo depender lo que hizo. Como diría el gran poeta Fernando Pessoa, Prieto fue plural como el Universo. Y esa pluralidad iluminada desde él mismo la vivió y desvivió para ir encendiendo luces aquí y allá; luces para formar la conciencia ciudadana de las mayorías olvidadas, despreciadas, segregadas de toda cultura. Prieto midió el largo de nuestra oscuridad colectiva; su vida es esa luz de faro insomne, viva en lo muy alto, inextinguible, que ardió en el tiempo de nuestra América del Sur en el tránsito apenas comenzado de la liberación nacional y el socialismo.